



Minuta de la 1a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 02 enero 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- SEDEMA
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones
- Consejo Ciudadano
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 93

% cumplimiento: 65.59%

9 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocívicas: en esta semana no se contó con el apoyo en actividades de fotocívicos.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 668 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 12 incidentes atendidos; bicultas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 3 con un aforo aproximado de 51 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 6 con un aforo de 148,050 personas. Buenas acciones 170, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Juzgado Cívico de dos personas del sexo femenino por riña en transporte público con fecha del 28 de diciembre de la presente anualidad en las calles de Arcos de Belén y López, en la Colonia Centro.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Circunvalación con 126, Jesús María con 37, 5 de Mayo con 34, Izazaga con 34, Brasil con 30, Arcos de Belén con 29, Uruguay con 28, Nezahualcoyotl con 15, San Pablo con 15, El Salvador con 15, López con 14, Guatemala con 12 y Palma con 11. Se sancionaron 402 autos compactos, 200 motocicletas, 39 transportes de carga y 27 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 415, sin licencia con 59, no portar tarjeta de circulación con 53, motociclistas que circulan sin casco con 43, acciones de respeto al paso peatonal con 49, crucero de cortesía con 02, circular sin placas o permiso vigente con 08 y circular en carriles de contraflujo con 09. A lo anterior, se tuvieron como garantías 63 placas vehiculares, 20 tarjetas de circulación y 10 licencias.



En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de motocicletas en la calle de Allende con 08 infracciones, sanción por carga y descarga en Margil, Circunvalación, Brasil, López, Arcos de Belén, 5 de Mayo, Perú, San Pablo, Jesús María, Venustiano Carranza, El Salvador, Uruguay, Tomatlán, Victoria y Nicaragua con 30 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 04 infracciones

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 04 acciones en la calle República de Uruguay, 02 en Correo Mayor, 06 en Motolinia, 08 en 5 de Mayo, 03 en Topacio, 05 en San Pablo y 06 en Corregidora; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvo 01 acción en la calle de Las Cruces y 02 en San Ildefonso para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 200, de las cuales 116 ameritan ingreso al depósito y 84 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Circunvalación, Jesús María, Izazaga, Arcos de Belén, El Salvador, 5 de Mayo, Nicaragua, Motolinia y Corregidora por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 110 sanciones, motociclistas sin casco con 43 sanciones, circular en carril confinado con 19, circular sin tarjeta de circulación con 16, circular sin placa con 11 y circular sin licencia con 01. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 13 sanciones en El Salvador, 01 en Miguel Alemán, 57 en Circunvalación y 09 en Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 34 en Circunvalación, 22 en Jesús María, 19 en Arcos de Belén, 15 en Artículo 123, 14 en Uruguay, 13 en Fray Servando, 11 en Izazaga y 10 en Allende, el resto en menor valía.

SSC-AUXILIAR

Del 26 de diciembre al 01 de enero del presente año, se tuvieron 18 remisiones al Juzgado Cívico con 18 asegurados. De los cuales se desprenden: 12 por cambio del uso de la vía pública, 05 por comercio informal y 01 por orinar en la vía pública. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 4 remisiones con 4 asegurados, con el siguiente desglose: 02 por robo a negocio sin violencia, 1 por abuso sexual y 01 por lesiones dolosas.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito contra la intimidad sexual con fecha del 27 de diciembre de 2023 en las inmediaciones de Avenida Juárez y Luis Moya, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 65 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida



Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 30 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 40 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 20 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 41 potros al Ontario, 2 movilizaciones con un total de afluencia de 90 personas y 5 eventos con una afluencia de 141,360 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 4 con 5 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por robo a negocio sin violencia, 01 por delitos contra la salud, 01 por lesiones culposas y 01 por robo a transeúnte sin violencia. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 14 con 15 asegurados de los cuales se desprenden: 13 por alcoholímetro y 01 por causar daños en bien inmueble por tránsito de vehículo.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de robo a transeúnte en las inmediaciones de la calle de Violeta y Eje Central, con fecha del 30 de diciembre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 09 remisiones con 09 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 03 por orinar, 03 por ingerir y 03 por fumar marihuana.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 76 distribuidas de la siguiente manera: 33 en hoteles, 25 en restaurantes y 18 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 174 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 03 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 03 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA



La incidencia delictiva del periodo del 25 de diciembre al 01 de enero del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 40 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 14 por robo a negocio sin violencia, 07 por lesiones dolosas, 07 por lesiones culposas otras causas, 5 por homicidio culposo otras causas, 05 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo a bordo de microbús sin violencia y 01 por robo a transeúnte sin violencia.

SPAOVP

En el período del 23 al 29 de diciembre de 2023, se realizaron 2,366 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 601 retiros, 84 almacenamientos, 09 alineaciones y 1,672 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 20 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 02 incendios en casa habitación, 02 incendios en comercio, 02 solicitudes de ambulancia, 01 accidente en autotanque. 01 accidente en STC-METRO, 01 accidente en vehículo particular, 01 bloqueo, 01 cortocircuito en transformador, 01 electrocutado, 01 evento masivo, 01 falsalarma, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 fuga de gas L.P en autotanque, 01 incendio en edificación privada, 01 incendio en puesto semifijo, 01 problema en obra de construcción y 01 solicitud de servicios DGTO.

CONSEJO CIUDADANO

Del periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre del 2023, se tiene un registro de 258 reportes, de los que se derivan 195 por el delito de extorsión y fraude, y 63 por actividad delictiva.

En lo correspondiente al delito de fraude, se tuvo el registro de las siguientes modalidades mayoritariamente: compra-venta por internet, trámite y/o entrega de documentos y dueño o patrón con problemas legales. Mientras que en lo tocante al delito de extorsión fueron: amenazas, cobranza ilegítima, llamadas y derecho de piso. Derivado de lo anterior se registró que las exigencias requeridas fueron dinero electrónico, dinero en efectivo, y datos o información. De este universo de reportes un 58% quedó en tentativa, mientras que el 42% fue consumado.

Respecto a los 63 reportes de actividad delictiva se tiene que el 79.4% tuvo que ver con la comisión de un delito, el 14.3% con solicitudes de vigilancia y el 6.3% con temas relacionados a la extinción de dominio.

C5 (quincenal)



Del 18 al 31 de diciembre de 2023, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 275, administrativas ebrios con 197, administrativas drogados con 129, agresión persona con 108, lesionado caída con 93, agresión violencia contra la mujer con 82, telemedicina otros con 59, accidente choque sin lesionados con 50, servicios alarma activada con 50 y lesionado por golpes agresión con 47. En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: denuncia de agresión y maltrato no en proceso con 02, agresión física en proceso con 03, sexuales abuso con 02, sexuales acoso con 06, sexuales acoso en transporte público con 01, sexuales otros con 0 y sexuales violación con 04.

ASUNTOS GENERALES

- Se agradeció el apoyo a las dependencias para el desarrollo de la actividad de Lucha Libre en Plaza Garibaldi el pasado viernes 29 de diciembre.
- Se informó a la Mesa sobre la develación de la estatua del General Francisco Villa en las inmediaciones de Avenida Madero e Isabel la Católica, con fecha del 31 de diciembre, en compañía del Jefe de Gobierno, Dr. Martí Batres Guadarrama.
- Se hace del conocimiento de la Mesa el avance tenido en el proyecto de homologación de toldos y enseres de Plaza Garibaldi, el cuál se espera pueda concretarse en próximas fechas.
- Se realizará un operativo de regulación de anuncios fuera de la norma. Dicha acción estará encabezada por el Fideicomiso Centro Histórico, INVEA y SEDUVI:
- Se solicita el apoyo a SSC Preventiva para robustecer las tareas de vigilancia en la obra de revitalización de piso desarrollada por el Fideicomiso Centro Histórico en la calle Leandro Valle.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Gabriel López
SSC- Preventiva	Luis Carrillo
SSC-Turística	Paola Aceves
FGJ	Genaro Rojas
C5/C2 CDMX	José Luis Hernández



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



SPAOVP	Víctor Vargas
SGIRPC	Mariana Mendoza
SEDEMA	Francisco Ortíz
Consejo Ciudadano	Guadalupe Sánchez
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SEGOB	Óscar Villagordoa
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez

Próxima sesión: martes 09 de enero de 2024.